



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

O.P.D. Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia
Dirección de Administración y Finanzas



DIF
GUERRERO

Oficio no. SDIF/DAF/914/2024

Asunto: Aportaciones Federales

Chilpancingo, Gro., a 28 de octubre de 2024

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

**A quien corresponda
P r e s e n t e**

Con relación a la evaluación de los avances, en la Armonización Contable mediante el SEVAC, establecida en la normatividad del CONAC y la Ley de Disciplina Financiera, al respecto me permito informarle que en el periodo del **Tercer Trimestre del Ejercicio 2024 (Julio - Septiembre)**, el DIF Guerrero no recibió recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios**.

Por tal motivo, no se publica la información relacionada con este rubro.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente


Lic. Martha Celina Dimas Adams
Directora



DIF
GUERRERO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

C.C.P. **Ing. Liz Adriana Salgado Pineda.** - Presidenta del Patronato del DIF Guerrero.- Para su superior conocimiento
Lic. Antelmo Magdaleno Solís. - Director General. - Para su conocimiento